

**SRES.ASISTENTES**

**Sr.Alcalde**

D. Miguel Angel Royo Cordón

**Sres. Concejales.**

D.Pablo Romo Revilla .

D. Javier Marzo

Dña Belén Gutierrez

D. Jose I Tejada

D Javier Gutierrez Lopez

D.Jesus m<sup>a</sup> Barrio Hierro

**Secretario.**

Montserrat Burrieza Garcia.

En Corera a **6 de NOVIEMBRE 2000**, siendo las 19,30, horas y previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales expresados arriba para celebrar Sesión ordinaria en primera Convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Angel Royo Cordón , estando asistidos de mi, la Secretaria Montserrat Burrieza Garcia.

Existiendo quorum necesario, se abrió el Acto y yo la Secretaria de orden del Sr. Alcalde, procedí a dar lectura a los puntos del Orden del Día y que son:

**1ºLECTURA DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR**

De orden del SR Alcalde se pregunta a los **SRES Concejales si tienen algun** comentario que hacer al acta , en su defecto se da por aprobado por unanimidad el borrador

**2ºLICENCIAS DE OBRAS**

Dada lectura a las solicitudes presentadas ,se acuerda lo siguiente:

**JOSE MARIA BALMASEDA** .LO nº 48 Solicita licencia para poner suelo de chamizo y preparar para meter agua.  
Presupuesto 50.000PTS

**Mª BLANCA PINILLOS GUTIERREZ** lo nº 49 Solicita licencia para cambio de alicatado en cocina y baño C/ Santa Barbara  
Presupuesto:200.000pts

**NURIA VILLANUA** LO nº 50 Solicita licencia para echar suelo de hormigón en caseta de la depuradora y piscina Camino de Lavadero  
presupuesto:pendiente de presentación

**PILAR FERNANDEZ MANZANO** LO nº 51 Solicita licencia para cambiar baño por plato de ducha.c/Mayor  
presupuesto:50.000pts

**VIDAL RIVAS** LO nº 52 Solicita licencia para retejar en calle LUCIA RUIZ Y MATEO 6.  
presupuesto:242.000pts

**VICTORINO CORDON CADARSO** LO nº 53 Solicita licencia para hacer trece peldaños con rodapie en calle MAYOR.  
presupuesto:152.000pts

**JOSE TEJADA HORTE** LO nº 54 Solicita licencia para acondicionar portal para quitar humedad.LUCIA RUIZ Y MATEO  
presupuesto:80.000PTS

**DIRECCION GESTION EDUCATIVA** nº 55 y 56 Solicita licencia para CAMBIAR VENTANAS en escuelas .  
presupuesto:640.000pts

**DIONISIA LOPEZ LEZA** LO n° 57 Solicita licencia para poner calefacción calle FRONTÓN .  
presupuesto:600.000pts

Las licencias se conceden salvando el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros,Igualmente quedan aprobadas las correspondientes Liquidaciones Provisionales del Impuesto sobre Construcciones y otras obras.

Asímismo todas las obras habrán de adecuarse a lo establecido en las NN.SS.de Planeamiento en vigor en este Municipio.

Por la Corporación y en concreto por los Concejales de obra se pone en conocimiento de los demás miembros que por DÑA JULIA CADARSO se ha puesto una escalera de acceso de su vivienda dando a lugar a sobresalir un peldaño a la acera por lo que se le ha de comunicar que ha de retirar ese peldaño de más.Por otro lado se ha de comunicar a D. EUSEBIO CARRILLO que por este Ayuntamiento se le notificó que debía de retirar el muro que había levantado de lindero y ante su inactividad se le vuelve a llamar la atención para que proceda a retirarlo comunicandole que en su defecto se tomarán las acciones legales oportunas.

Por último se acuerda mandar escrito a D. VITORINO CORDON para que proceda a quitar el muro que ha levantado haciendo esquina en la finca de su propiedad y limpiar el camino de la misma .

Aprobada de forma definitiva la modificación puntual n° 1 de las NN.SS de CORERA relativo a usos compatibles en casco urbano no consolidado n° 1 y n° 2 , se proce a dar autorización EXCEPCIONALMENTE para la construcción de PABELLONES AGRICOLAS solamente cuando reunan los REQUISITOS DE CONSTRUCCIÓN RELATIVOS A MATERIALES Y DISTANCIAS y edificabilidad las establecidas en las NNSS quedando en ultima instancia a la consideración del PLENO que siempre serán restrictivas ya que se tiende a que los pabellones se instalen en una zona exclusiva para ellos .

### **3º APROBACIÓN SI PROCEDE DE EXPEDIENTE DE GASTOS E INGRESOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Habiendo observado que en las cuentas del año 99 se tienen como pendientes las obligaciones reconocidas y los derechos reconocidos de años anteriores por esta Corporación se hace constar que todos ellos han sido satisfechos así como los derechos reconocidos han sido satisfechos.

### **4 APROBACIÓN de MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES E IMPOSICIÓN DE LA ORDENANZA DE CEMENTERIOS**

Por la SRA Secretaria se pone en conocimiento de los SRES Concejales de la necesidad de actualizar las tasas de la Ordenanza Fiscal reguladora de las prestación de servicios de basuras para adecuarla a los gastos que ella ocasiona con lo que se procede de acuerdo con las disposiciones de la Ley de las Haciendas Locales a su modificación en los siguientes términos:

viviendas:2.625pts/semestre

bares:3.375pts/semestre

bodegas y pabellones con agua:1.125pts/semestre

bº y pabellones sin agua:340pts/semestre.

Tambien se procede a la imposición de la Ordenanza reguladora de la prestación de servicio de cementerio municipal.

### **5 .APROBACIÓN FINAL DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN Bº SANTA BARBARA**

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento la necesidad deaprobar de forma definitiva las contribuciones especiales de dicha zona vistos los informes tanto de la Comisión de Hacienda como del Técnico director de las obras referidas resultando las siguientes cantidades:

coste total presupuestado.....7.571.729  
subvención.....3.865.215  
coste que soporta el municipio..2.217.249  
%a aplicar.....19,67%  
modulo de reparto.....4.500pts/lineales de fachada

#### **6º APROBACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN CAMINO DE LAS TEJERAS**

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de los SRES Concejales de la necesidad de pasar al cobro de las contribuciones especiales por dichas bodegas procediendo a su publicación en el BOR su aprobación provisional siendo el importe de la obra de 7.000.000pts.

#### **7º APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE VETERINARIO COLABORADOR MATANZA DOMICILIARIA**

Por D. JESUS ANGEL IBAÑEZ SARRAMIAN con D.N.I. 16.269.123G se solicita su nombramiento como veterinario colaborador para la matanza domiciliaria 2000-2001 del 15 de noviembre a 15 de marzo de 2001 , no habiendose presentado otra solicitud se aprueba la misma dandose traslado a la Consejería de Salud su nombramiento.

#### **8º PROBABACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL DE 2001**

como todos los años se procede y de acuerdo con lo establecido en el art 37 del Estatuto de los Trabajadores A SEÑALAR LAS DOS FIESTAS LOCALES PARA EL PROXIMO AÑO 2001 acordandose el día 20 de enero ,fiesta de SAN SEBASTIAN y el 4 de diciembre fiesta de SANTA BARBARA respectivamente acordandose dichas fiestas unanimidad de los presentes.

#### **9 ADQUISICIÓN DE FINCAS**

La adquisición de bienes por parte de la Administración Loxal no encuentra injerencia alguna por parte de la Administración Central, y su potestad en esta materia deriva del Codigo Civil , de la Ley de Regimen Local y de la Ley de Contratos, .La formula legal más corriente para la adquisición de bienes municipales es la de concurso sin embargo dada la peculiaridad de estas compras por su finalidad y localización ya que una es para legalizar el vertedero municipal el cual se encuentra en una finca particular y otra la instalación de un bebedero sufragado por la Consejeria de Agricultura se procede a la contratación directa.

Las parcelas en cuestión son :poligono nº 5 parcela nº 44 propiedad de DÑA CELIA CADARSO CORDON .

La finca sita en el poligono nº 5 parcela nº 33 de DÑA MARIA DEL CARMEN ROSAENZ ABENTE.

#### **10. Escritos**

Se procede a dar lectura de los escritos presentados y darlos su tramitación.:

Por la Asociación de Mujeres de CORERA se concede autorización para instalar dos bancos a los lados de la Iglesia así como dos jardineras pero se niega la utlización de la sillería de las

" Monjas" En cuanto al arreglo del pozo corre con los gastos el seguro del Ayuntamiento.

En cuanto al escrito presentado por varios vecinos solicitando el arreglo del cementerio se les comunica que es una obra presupuestada para el ejercicio del año 2001

En cuanto a la moción presentada por el representante del Partido Riojano relativo al PROYECTO DEL PLAN HIDROLOGICO NACIONAL y tras su exposición por el Concejel D. JOSE IGNACIO TEJADA ROMERO se procede a su votación, resultando:

votos a favor de la propuesta.....4  
votos en contra de la propuesta...3  
abstenciones .....0

RUEGOS Y PREGUNTAS

S e solicita más informacion a cerca de la Ley de espectáculos y de saneamientos

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las veintitres treinta horas, de lo que levanto acta y doy fe.